

29/35



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0271-M	FECHA DE INFORME 13 DE MAYO DE 2022
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES CARRIÓN GONZALO ANDRÉS	PUESTO QUE OCUPA: ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ab. GONZALO ANDRÉS TORRES CARRIÓN y Sr. VIZCARRA AGUILAR COOPER ZENON

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

09 de mayo de 2022:

05h10 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEQ-0819, con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal Contencioso Electoral, con destino al Cantón Cuenca de la Provincia de Azuay.

14h00 Llegada a la ciudad de Cuenca.

15H30 Me trasladé a las calles Benigno Malo 9-18 y Gran Colombia, para dar cumplimiento a la citación correspondiente, sin embargo no se logró localizar al señor Diego Trelles Vicuña.

18h00 Cena.

19h00 Pernocté en la ciudad de Cuenca.

10 de mayo de 2022:

08H00 Desayuno.

09h00 Me trasladé a las calles Tarqui y Gaspar Sangurima, al Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial del Azuay para solicitar información del domicilio actual del señor Diego Trelles Vicuña.

11h00 Me trasladé al domicilio del señor Diego Trelles Vicuña, en las calles Ramayana y Av. Gonzáles Suárez, sin embargo no se encontraba en su domicilio.

13h00 Almuerzo.

14h00 Me trasladé a las calles Del Pingullo y Card. Muñoz Vega, donde me manifestaron la dirección del lugar de trabajo del señor Diego Trelles Vicuña.

16h00 Me trasladé al lugar de trabajo del señor Diego Trelles Vicuña, en las calles Av. De las Americas y Humboldt.

16H25 Procedí a realizar la **citación en persona** al doctor **Diego Fernando Trelles Vicuña**, en su lugar de trabajo ubicado en las instalaciones de la Universidad Católica de Cuenca, en la Av. De las Américas y Humboldt, cantón Cuenca, provincia de Azuay, con el contenido del Auto de fecha 03 de mayo de 2022, las 15h15, dictado por el doctor Ángel Torres Maldonado, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 074-2022-TCE.

17H00 Revisión de los documentos citados.

18h00 Cena.

20h00 Pernocté en la ciudad de Cuenca.

11 de mayo de 2022:

08H00 Salida de la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEQ-0819 con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.

14h00 Llegada a la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

1. Se cumplió con la **citación en persona** al doctor **Diego Fernando Trelles Vicuña**, en su lugar de trabajo ubicado en las instalaciones de la Universidad Católica de Cuenca, en la Av. De las Américas y Humboldt, cantón Cuenca, provincia de Azuay, con el contenido del Auto de fecha 03 de mayo de 2022, las 15h15, dictado por el doctor Ángel Torres Maldonado, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 074-2022-TCE.
2. Se retornó a la ciudad de Quito el día 11 de mayo de 2022, debido a que se cumplió con la citación en persona el 10 de mayo de 2022.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
09-05-2022	001-001-000088	ALIMENTACIÓN	10.00
09-05-2022	001-001-000004768	ALIMENTACIÓN	10.00
09-05-2022	001-001-000103595	ALIMENTACIÓN	18.29
10-05-2022	001-100-000091222	ALIMENTACIÓN	34.68*
11-05-2022	001-003-000002645	HOSPEDAJE	80.00 *
TOTAL			152,97

28/35

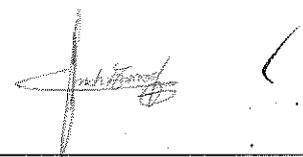
INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-05-2022	11-05-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:10	14:00	

TRANSPORTE

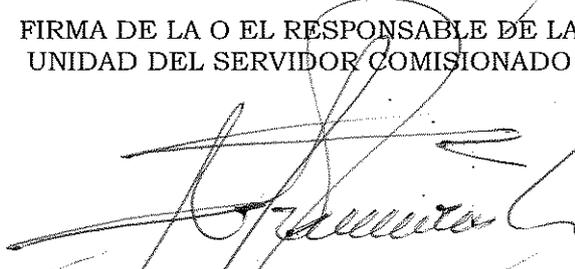
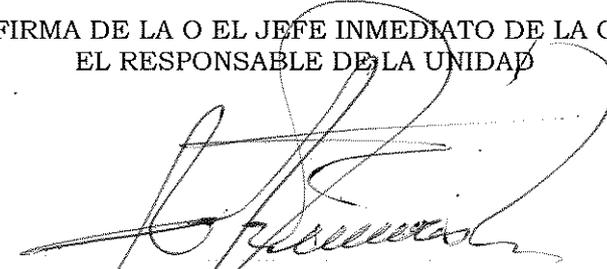
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd- mmm- aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd- mmm- aaaa	HORA hh:m m
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ- 0819	QUITO - CUENCA	09-05- 2022	05:10	09-05-2022	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ- 0819	CUENCA - QUITO	11-05- 2022	08:00	11-05-2022	14:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporté público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos,

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> Ab. GONZALO TORRES CARRIÓN	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <hr/> AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL	 <hr/> AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. TCE-SG- 2022-0271-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **06 DE MAYO DE 2022**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES CARRIÓN GONZALO ANDRÉS		PUESTO QUE OCUPA: ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA / AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09-05-2022	05:00	12-05-2022	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**Cooper Viscarra Aguilar
Gonzalo Torres Carrión**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 074-2022-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7211	QUITO - CUENCA	09-05-2022	05:00	09-05-2022	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7211	CUENCA - QUITO	12-05-2022	09:00	12-05-2022	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200139480
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. GONZALO TORRES CARRIÓN	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO AB. ALEX GUERRA TROYA SECRETARIO GENERAL	